



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES
DE OBRA PÚBLICA.

LICITACIÓN PÚBLICA
MPS-SA-SOP-PARQUÍMETROS-LP-01-20

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Capital del Estado de Hidalgo, siendo las **11:00** horas, del día **04** de **Febrero** del año **2020**, reunidos en la Sala de Juntas del Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto en la ex Escuela Francisco de Siles, con domicilio en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya núm. 29, colonia Centro de esta Ciudad Capital, a fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento por Licitación Pública núm. **MPS-SA-SOP-PARQUÍMETROS-LP-01-20** “**REHABILITACIÓN DE PLAZA INDEPENDENCIA PRIMERA ETAPA, COL. CENTRO**”, con la asistencia de los servidores públicos designados del Municipio de Pachuca de Soto mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

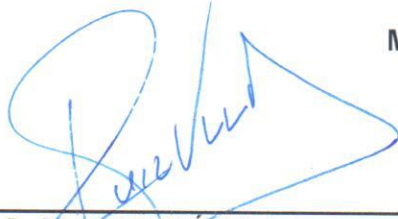
En relación al Oficio No. **SOPDUVM/0131/2020** de fecha **31 de Enero 2020**, en el cual la Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano Vivienda y Movilidad, en el cual solicita la cancelación de la Licitación Número **MPS-SA-SOP-PARQUÍMETROS-LP-01-20** referente a la obra: **REHABILITACIÓN DE PLAZA INDEPENDENCIA PRIMERA ETAPA, COL. CENTRO**; por lo anterior se da por cancelada dicha Licitación de conformidad a lo que establece el artículo 46 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Para el Estado de Hidalgo que a la letra dice.

Las Dependencias, Entidades y Municipios, podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de contratar los trabajos y que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al erario del Estado.

De conformidad con los artículos 40 párrafo segundo y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo, se firma la presente acta y al finalizar este acto se proporcionará a los asistentes una copia de la misma, quedando a disposición también de los que no hayan asistido, para efecto de su notificación se fijara un ejemplar en el tablero notificador en el Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, ubicado en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles, la presente acta pasa a formar parte integrante de las bases de esta adjudicación y es la única información válida para la elaboración y presentación de las ofertas.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las **11:15 horas** del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo:

MUNICIPIO



ING. CARLOS RUIZ VILLA
SUBJEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS
Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



L.T. OMAR DASSAEV PÉREZ SOTO
ENCARGADO DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA
PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



LIC. SUEMY EVANGELINA RÍOS HERNÁNDEZ
JEFE "B" DE LA DIRECCIÓN
GENERAL JURÍDICA



ARQ. VICELIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
COORDINADORA DE AUDITORIA DE OBRA DE
LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA MUNICIPAL



ARQ. HÉCTOR RAFAEL DÁVILA OLVERA
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE
LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y
MOVILIDAD.

CONTRATISTAS PARTICIPANTES

No se presentó

**TORAC CONSTRUCCIÓN, INGENIERÍA
CIVIL Y GEOLOGÍA, S.A. DE C.V.**

No se presentó

**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
FADEPA, S.A. DE C.V.**

No se presentó

**ING. FRANCISCO JAVIER DELGADILLO
GONZÁLEZ**